



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00650198- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por el Área Enseñanza solicitando establecer fechas y tribunales para Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que las direcciones de las Escuelas de Ciencias de la Educación y Letras elevan detalles de los exámenes de las tesistas: ROSSO, CAREN NATACHA DNI 36670249- de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación -Plan 2012- y DUCOIN, MAGDALENA DENISE -DNI 38180225- de la carrera de Licenciatura en Letras Modernas -Plan 2002-, quienes han presentado los requisitos reglamentarios y Despacho de Alumnas/os verificado el cumplimiento de sus planes de estudios.

Que la Secretaría Académica avala el pedido.

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar fechas y tribunales de exámenes de Trabajo Final que se incluyen a continuación, haciendo constar que las fechas son inamovibles, excepto autorización expresa de este Decanato:

Escuela de Ciencias de la Educación

Tesistas: ROSSO, CAREN NATACHA DNI 36670249-

Examen: 29 de Agosto de 2022 - 15 horas

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación -Ciclo- Plan 2012.

Modalidad: Investigación – Tesis.

Título de la Tesis: "La Intervención Pedagógica, perfil e identidad de lxs egresadxs desde lo que se sabe, se dice y

se hace en la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de Córdoba”.

Director: Eduardo Sota

Codirector: Edgar Rufinetti

Tribunal: Presidenta: Nora Lanfri, DNI 13964427; Vocales: Nora Alterman, DNI 12334600 y Liliana Abrate, DNI 12398696.

#### Escuela de Letras

Tesista: DUCOIN, MAGDALENA DENISE -DNI 38180225-

Examen: 26 de Agosto de 2022 - 11 horas

Carrera: Licenciatura en Letras Modernas- Plan 2002-

Modalidad: Trabajo Final

Título de la Tesis: “Asesinato y culpa en El asesinato de la calle Belpoggio de I. Svevo y en Crimen y castigo de F. Dostoyevski”.

Directora: Silvia Cattoni

Tribunal: Presidenta: Silvia Cattoni, DNI 16906832; Vocales: Gustavo Giovannini DNI 20519999 y Patricia Rotger, DNI 21013455.

ARTÍCULO 2º: La tramitación de todo el procedimiento deberá ceñirse estrictamente a lo establecido por las Resoluciones Rectorales Nº RR-2020-432-E-UNC-REC, RR-2020-433-E-UNC-REC y RR-2020-667-E-UNC-REC, ratificadas y prorrogadas por RHCS-2022-2-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl